

HECHOS RELEVANTES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Consejo de Administración de GAESCO HOLDING, S.A. celebrado sin sesión y por el sistema de comunicación escrita entre el día 17 y el día de la fecha, y ante la inminente celebración de la próxima Junta General de Accionistas prevista en primera convocatoria en el día de hoy, a la que se propondrán determinados acuerdos que se han venido anunciando, acuerda y debe comunicar a sus accionistas y al mercado en general, lo siguiente:

I.- PROCESO DE TOMA DE PARTICIPACIÓN DE UN ACCIONISTA DE REFERENCIA

i) Se ha seguido y se está siguiendo con intensidad el proceso de "data room" habitual en operaciones de esta naturaleza.

ii) Atendido el alto interés demostrado por entidades financieras, nacionales e internacionales, y con vistas a facilitar el mayor valor patrimonial del Grupo y tal como se encuentra previsto en las propuestas a someter a la Junta General de Accionistas, se propondrán al respecto los siguientes acuerdos con vistas a tener abiertas todas las opciones posibles para la toma de participación de un accionista de referencia y facilitar, en todo caso, a los actuales accionistas y en igualdad de posición, el derecho de suscripción preferente en las condiciones que se acuerden:

- a) La delegación en el Consejo de Administración al amparo del artículo 153.1 a) de la Ley de Sociedades Anónimas, de un aumento de capital de hasta un máximo de 150 millones de euros y en las condiciones de prima de emisión y nominal que determine el propio Consejo de Administración, por la puesta en circulación del número de 2.900.000 acciones ordinarias que una vez suscritas supondrán el 50,43% del total número de acciones que se encontrarán en circulación. Asimismo, también se ha establecido una delegación en el Consejo de Administración para aumentar el capital al amparo del artículo 153.1.b).
- b) A la espera de la determinación de las condiciones del aumento en los plazos que se propondrán a la Junta General, a la fecha el Consejo no ha recibido confirmación alguna por parte de los actuales accionistas respecto al ejercicio total o parcial de su derecho de preferente suscripción.
- c) El pasado viernes, con posterioridad al cierre de mercados, se han recibido tres ofertas de toma directa de participación en esta sociedad o de adquisición de sus participadas sometidas todas ellas a distintas y diferentes condiciones.

El Consejo, atendida las distintas características, cuantitativas y cualitativas, de las referidas ofertas, ha decidido, con carácter previo a pronunciarse sobre ellas y efectuar la recomendación que proceda a sus accionistas, solicitar a los ofertantes distintas aclaraciones de naturaleza principal y accesoria.

Atendida la confidencialidad del proceso exigida por los ofertantes, también habitual en procesos de esta naturaleza, no existirá pronunciamiento o comentario alguno por parte del Consejo de Administración sobre las respectivas ofertas hasta tanto no se adopten los acuerdos que al respecto procedan.

- d) A la vista de lo anterior y del interés demostrado el Consejo ha decidido continuar con el proceso y hacer la recomendación que proceda a sus accionistas en las próximas semanas; facilitando a los interesados cuanta información tengan por conveniente para cerrar los procesos en curso de "due diligence".

II.- EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL GRUPO GAESCO AÑO 2.007

- i) El Consejo de Administración toma nota de la cifra de activos gestionados por el grupo, que a la fecha asciende a 1.380.182 miles de euros.
- ii) El Consejo de Administración toma nota asimismo que Gaesco Bolsa ha intermediado un volumen medio mensual en renta variable y en renta fija durante el ejercicio de 2007, de 10.700 millones de euros, lo que ha supuesto durante el ejercicio de 2.007 un incremento del 33% con respecto al ejercicio anterior. La cuota de participación de Gaesco Bolsa en la intermediación de renta variable y de renta fija española supera el 3'9% a 30/09/2007.
- iii) El Consejo de Administración toma nota del desarrollo y aumento de las operaciones en 2.007, en especial en la intermediación de productos financieros derivados en mercados organizados con una media mensual de 159.000 contratos, con lo cual casi se ha duplicado el volumen contratado en el ejercicio anterior.

III.- RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Según se ha venido anunciando y figura en el orden del día, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General una renovación del mismo para la cobertura de las vacantes existentes y en función de la ya anunciada en su día dimisión de sus funciones del actual presidente D. Pere Perelló Pons, y de la asunción de las mismas, por nombramiento del Consejo de Administración de fecha 30 de Noviembre de 2007, por D. Tomás Termens Navarro, como Vicepresidente ejecutivo del Grupo.

Para cubrir las vacantes se propondrán a la Junta el nombramiento, como consejeros, de las sociedades "Rade, S.L." y "Inversiones Guinart 2001, S.L.", con el carácter de dominicales y de (2) / (3) nuevos consejeros, todos ellos con el carácter de independientes.

IV.- NUEVO HECHO RELEVANTE

A la finalización de Junta General y en todo caso antes de la apertura de los mercados del día de mañana se facilitará la información que corresponda respecto de los acuerdos de la Junta.

GAESCO HOLDING, S.A.

Servicios Jurídicos

Barcelona, a 18 de Febrero de 2008 a las 10:50 horas.